

Cuando alguien fallece

Información para la familia, los amigos y los cuidadores



Este folleto se ha creado para ayudarle tras el fallecimiento de su familiar o amigo en uno de nuestros hospitales.

Cuando alguien fallece, hay que hacer una serie de cosas con las que quizá no esté familiarizado. En este folleto encontrará información práctica sobre los pasos necesarios, incluyendo cómo inscribir la defunción o cómo organizar el funeral.

También encontrará información detallada sobre el equipo de ayuda para el duelo y a familiares y sobre el Servicio de Medicina Forense de Southampton (MES), así como datos sobre dónde puede encontrar más información y apoyo, tanto práctico como emocional.

Índice

Equipo de ayuda para el duelo y a familiares	3
Inmediatamente después del fallecimiento	4
Servicio de atención espiritual	5
Bienes y objetos de valor	5
Inscripción de la defunción	6
Servicio de Medicina Forense de Southampton (MES)	9
El funcionario forense y las autopsias	10
Autopsias hospitalarias	11
Cómo organizar un funeral	12
Dónde encontrar orientación sobre el reparto	
de los bienes	13
Servicio Tell Us Once	14
Apoyo para el duelo y el sentimiento de pérdida	15
Contactos útiles	16
Contactos clave en los hospitales	17
Información sobre el servicio de beneficencia	
Southampton Hospitals Charity	18
Lista de personas a las que avisar	20
Notas	21
Cuando alguien fallece: guía paso a paso para	
el proceso de duelo	22

Equipo de ayuda para el duelo y a familiares

La pérdida de un ser querido puede ser uno de los peores momentos a los que nos tengamos que enfrentar. Queremos que sepa que nuestro equipo especializado en ayuda para el duelo y a familiares está aquí para apoyarle a usted y a sus allegados en estos difíciles momentos.

Le ofrecemos asesoramiento, ayuda y apoyo práctico y emocional durante el duelo.

Puede ponerse en contacto con nosotros en cualquier momento si necesita ayuda o información sobre:

- Cualquier aspecto del proceso de duelo
- Cómo ver a su ser querido cuando ha fallecido
- Los preparativos para el funeral
- Cualquier documentación adicional necesaria
- Otras fuentes de ayuda y apoyo disponibles

También le podemos proporcionar información sobre el Servicio de Medicina Forense de Southampton (MES), incluyendo:

- La función del Servicio de Medicina Forense de Southampton (MES)
- Cómo obtener un certificado médico de la causa de la muerte (MCCD)
- Cómo inscribir la defunción
- El servicio forense de Hampshire

Cómo contactar con nosotros

Teléfono: 023 8120 4587

Correo electrónico: bereavementcare@uhs.nhs.uk

Nuestro horario de oficina es de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes.

Inmediatamente después del fallecimiento

Cuando se produce un fallecimiento en uno de nuestros hospitales, el primer contacto de la persona fallecida será informado directamente por un miembro del personal de la planta.

Pasar tiempo con la persona fallecida

Si lo desea, usted y las personas cercanas a la persona que ha fallecido pueden acordar pasar un tiempo con ella para despedirse.

Recomendamos que esto tenga lugar en el velatorio, cuando la persona haya sido trasladada al mismo.

Sin embargo, en algunos casos es posible que pueda visitar a su familiar o amigo antes de que salga del hospital.

Si lo desea, el equipo de ayuda para el duelo y a familiares puede ayudarle a organizarlo.

Servicio de atención espiritual

Si lo desea, en cualquier momento puede solicitar ver a un miembro del Servicio de Atención Espiritual y Religiosa.

Nuestro servicio de atención espiritual ofrece apoyo a todo el mundo, y no es necesario tener creencias religiosas para utilizarlo. Un miembro del personal de la planta en la que haya fallecido su familiar o amigo puede ponerse en contacto con el servicio por usted.

También puede contactar directamente con el servicio en el: **023 8120 8517** (contestador automático confidencial), o visitarles en el nivel D, bloque central del Hospital General de Southampton (espacio multiconfesional).

Si necesita ayuda fuera del horario de atención al público, póngase en contacto con la centralita del hospital en el: **023 8077 7222** y pregunte por la persona de guardia del servicio de atención espiritual.

Bienes y objetos de valor

Un representante de nuestro centro de atención al paciente contactará con el primer contacto de la persona fallecida para organizar la recogida o entrega de sus efectos personales.

Puede ponerse en contacto con el centro de atención al paciente para informarse en el: **0800 484 0135**.

Los objetos de valor y el dinero en efectivo se guardan en la oficina de pagos, que está abierta de 9:00 a 16:00 de lunes a viernes. Para recoger los objetos de valor, tendrá que presentar alguna identificación que demuestre que está legalmente autorizado a recibirlos. Normalmente será el cónyuge de la persona o un albacea nombrado en el testamento o, si la persona fallecida no hizo testamento, la persona que obtenga las "cartas de administración" (un documento expedido por el registro de sucesiones que otorga al administrador la autoridad legal para ocuparse de la herencia).

El número de teléfono de la oficina de pagos es el: 023 8120 6058.

Registro del fallecimiento

El fallecimiento de una persona debe inscribirse en la oficina del Registro de Nacimientos, Defunciones y Matrimonios en un plazo de cinco días a partir de la fecha del fallecimiento, a menos que vaya a realizarse una investigación forense. El funeral no puede celebrarse hasta que la defunción no se haya registrado.

¿Qué hay que hacer para inscribir una defunción?

Antes de inscribir una defunción es necesario un certificado médico de la causa de la muerte (MCCD).

¿Tengo que hacer algo para obtener un certificado médico de la causa de la muerte (MCCD)?

No. Los médicos que atendieron a su familiar o amigo lo rellenarán cuando se haya determinado la causa de la muerte y hayan hablado con el Servicio de Medicina Forense de Southampton (MES).

La Medicina Forense es un servicio nacional que realiza un examen independiente de todas las defunciones hospitalarias y comunitarias, lo que incluye la supervisión de la expedición de los MCCD.

En la mayoría de los casos, la causa de la muerte estará clara y los médicos podrán expedir el MCCD sin demora.

El Servicio de Medicina Forense de Southampton (MES) se pondrá en contacto con usted para comunicarle cuándo puede concertar una cita en el Registro Civil para inscribir el fallecimiento en persona.

El MCCD se enviará al Registro Civil por vía electrónica. Por favor, no intente reservar una cita antes de que esto se haya confirmado.

Cómo inscribir la defunción

A continuación deberá concertar una cita para acudir a la Oficina del Registro situada en **Bugle Street**, **Southampton**, **SO14 2AJ**.

Para conocer todos los detalles del proceso y concertar una cita, visite www.southampton.gov.uk/register-a-death

Tenga en cuenta que, aunque puede reservar la cita por internet, la inscripción real del fallecimiento deberá hacerse en persona.

¿Quién puede registrar una defunción?

Puede registrar la defunción si:

- Es un familiar
- Es la persona que hace los preparativos con la empresa funeraria
- Estuvo presente en el fallecimiento
- Es un administrador del hospital

¿Qué necesito llevar a la cita en el Registro Civil?

Lleve consigo los siguientes documentos, si dispone de ellos:

- La partida de nacimiento y/o el certificado de matrimonio del difunto
- El pasaporte del difunto
- Un justificante del domicilio del fallecido (por ejemplo, una factura de servicios públicos emitida en los últimos tres meses)
- Un documento que le identifique a usted (pasaporte)

Tras inscribir la defunción, el funcionario del registro le entregará:

 Copias del certificado de defunción (salvo que el funcionario del registro lo indique de otra manera). El funcionario del registro le preguntará cuántas copias del certificado va a necesitar. Todas las copias deben abonarse.

El formulario verde

Tenga en cuenta que el certificado de entierro o incineración (el formulario verde necesario para organizar un funeral) se escaneará electrónicamente y se enviará directamente a la empresa funeraria y al lugar del entierro o la incineración.

El formulario verde no se le entregará a usted directamente.

Registro mediante declaración

Si no le es posible registrar el fallecimiento en Southampton, es posible que pueda registrarlo mediante declaración en su lugar de residencia.

El registro local no podrá inscribir el fallecimiento ni expedirle ningún certificado, pero anotará la información necesaria y la remitirá al Registro Civil de Southampton.

El registro de Southampton inscribirá la defunción y expedirá los certificados correspondientes. Se le enviarán por correo, lo que puede ocasionar retrasos en la organización del funeral.

Medicina Forense de Southampton (MES)

Como se explica en la página 6, cuando una persona fallece en el hospital, en la mayoría de los casos el médico que le ha atendido expide un certificado médico de causa de muerte (MCCD), necesario para registrar un fallecimiento.

Antes de poder redactar este certificado, el médico tendrá que evaluar el fallecimiento en una reunión con un médico forense (que es un médico superior) del Servicio de Medicina Forense de Southampton (MES).

El objetivo de esta es garantizar que el certificado refleje con exactitud la causa de la muerte e identificar cualquier aspecto de la asistencia que deba revisarse.

Un médico forense estatal (MEO) intentará hablar con usted antes de esta reunión para averiguar si tiene alguna duda o comentario sobre la atención recibida.

Si el médico no puede expedir el MCCD (casos en los que el forense necesita investigar más a fondo una muerte), un médico forense estatal (MEO) le informará del proceso que debe seguir y de lo que debe hacer a continuación.

Puede obtener más información sobre el sistema de médicos forenses en internet: www.england.nhs.uk/establishing-medical-examiner-system-nhs/ o mediante el siguiente código QR.



Si desea más información sobre el servicio de medicina forense, envíe un correo electrónico a: medicalexaminer@uhs.nhs.uk o llame al teléfono: **023 8120 3564**.

El funcionario forense y las autopsias

Los médicos del hospital notifican algunos fallecimientos al funcionario forense.

Este puede ser el caso si:

- La causa de la muerte es incierta
- El fallecimiento fue repentino o violento, o provocado por un accidente
- El fallecimiento podría deberse a un accidente de trabajo o a una enfermedad laboral
- El fallecimiento se produjo mientras el paciente era sometido a una operación o estaba bajo los efectos de una anestesia

El forense decidirá si es necesario o no realizar una autopsia. Una autopsia es el examen de un cuerpo después del fallecimiento. El objetivo de la autopsia es determinar la causa de la muerte.

El funcionario forense tiene derecho legal a solicitar una autopsia, incluso aunque la familia se oponga. Realizará las gestiones necesarias y entregará al Registro Civil los formularios pertinentes para que usted pueda inscribir el fallecimiento.

No se redactará un certificado médico de causa de muerte (MCCD) cuando se realice la autopsia del funcionario forense. Si se realiza una autopsia, los resultados solo se envían al funcionario forense la primera vez, pero el médico de cabecera de la persona fallecida puede obtenerlos posteriormente.

Por favor, informe a la funeraria si el fallecimiento se comunica al funcionario forense. Esta se pondrá en contacto con el funcionario forense en su nombre y le comunicará cuándo puede inscribir el fallecimiento en el Registro Civil.

Más información en:

www.hta.gov.uk/guidance-public/post-mortems o escaneando el código QR.



Autopsias hospitalarias

El médico que certificó la defunción puede pedir permiso para que se realice una autopsia que ayude a avanzar en el conocimiento médico y su enseñanza.

Las autopsias hospitalarias solo son solicitadas en determinadas circunstancias por los médicos que atendían a la persona fallecida.

El equipo de ayuda para el duelo y a familiares puede ayudarle a tomar la decisión adecuada para usted. Usted decide si concede o no el permiso. Si lo hace, el examen no debería retrasar los trámites funerarios y usted recibirá igualmente un certificado médico de causa de muerte (MCCD) del hospital.

Si tiene más preguntas o desea más información sobre las autopsias, incluidas las privadas, póngase en contacto con el equipo de ayuda para el duelo y a familiares.

Organizar un funeral

Una vez registrada la defunción, puede celebrarse el funeral.

- Es importante que se ponga en contacto lo antes posible con la empresa funeraria que haya elegido, para que pueda empezar a hacer los preparativos en su nombre.
- No tiene que esperar a que se haya emitido el certificado médico de causa de muerte (MCCD) para ponerse en contacto con la empresa funeraria.
- Cualquier persona cercana a la persona fallecida puede organizar el funeral.

Es posible que la persona fallecida haya dejado instrucciones en su testamento, o en otro lugar, sobre el tipo de funeral que deseaba y/o si quería ser enterrada o incinerada.

La mayoría de las funerarias están disponibles los siete días de la semana y suelen estar disponibles para ir a su domicilio a asesorarle. Los precios de los funerales varían, por lo que le recomendamos que se ponga en contacto con varias funerarias y compare precios antes de decidirse.

Si lo prefiere, puede celebrar el funeral sin la ayuda de una funeraria. Si desea asesoramiento sobre cómo hacerlo, hable con un miembro del equipo de ayuda para el duelo y a familiares.

Ayuda con los gastos funerarios

Si percibe determinadas prestaciones, es posible que tenga derecho a una ayuda para sufragar los gastos del funeral.

Puede solicitarla mediante el impreso SF200 (Pago de gastos funerarios por el Fondo Social) que puede obtener en el Registro Civil y en la mayoría de las empresas funerarias.

También puede acceder a una versión en línea escaneando el código QR.



Compruebe detenidamente los datos para saber qué gastos cubre la Secretaría de Trabajo y Pensiones (DWP).

Prestación por pérdida

Si no ha alcanzado la edad para recibir la pensión estatal y enviuda o su pareja de hecho fallece, es posible que tenga derecho a una prestación por pérdida.

Dispone de más información en:

www.gov.uk/bereavement-support-payment

Si lo prefiere, puede ponerse en contacto con el servicio de pérdidas de la Secretaría de Trabajo y Pensiones (DWP) en el: **0345 606 0265** para recibir asesoramiento.

Dónde encontrar orientación sobre el reparto de los bienes

El proceso de gestión de los bienes y las finanzas de una persona fallecida se conoce como reparto de los bienes. Esto debe hacerse de acuerdo con ciertas normas.

Si usted es el albacea testamentario de la persona fallecida, es su responsabilidad velar por que se cumplan los deseos de la persona tal como usted los interprete. Esto puede incluir el pago de los gastos funerarios y de deudas e impuestos, así como la gestión de sus posesiones y otros bienes.

Puede optar por hacerlo usted mismo poniéndose en contacto con la Oficina de Sucesiones local para obtener los formularios y la orientación pertinentes, o puede recurrir a un abogado, cuyos honorarios normalmente se sufragarán con la herencia.

Si no hay testamento, el pariente vivo más cercano puede solicitar ser el administrador de la herencia. Si desea más información al respecto, póngase en contacto con: Centro de atención sobre sucesiones:

0300 303 0648

(De lunes a viernes de 8:00 a 18:00).

O visite:

www.gov.uk/applying-for-probate/if-theres-not-a-will



Más información disponible en línea:

www.gov.uk/when-someone-dies

<u>www.citizensadvice.org.uk/family/death-and-wills/what-to-do-after-a-death</u>





Servicio Tell Us Once

Tell Us Once es un servicio que permite notificar un fallecimiento a la mayoría de organismos públicos de una sola vez. Para poder utilizar el servicio es necesario que el fallecimiento esté registrado.

Infórmese sobre el servicio en línea en: https://www.gov.uk/after-a-death/organisations-you-need-to-contact-and-tell-us-once o a través del código QR.



O el teléfono: 0800 085 7308.

El proceso es más sencillo si dispone de los siguientes datos del fallecido:

- Número de la seguridad social
- Datos sobre las prestaciones o servicios que recibía
- Su permiso de conducir y su pasaporte

No obstante, no se preocupe si no dispone de estos datos, ya que puede utilizar el servicio Tell Us Once sin ellos.

Apoyo para el duelo y el sentimiento de pérdida

El duelo, la aflicción y la pérdida pueden causar muchos síntomas distintos y afectan a las personas de distintas maneras.

No hay una forma correcta o incorrecta de sentirse. Aunque usted supiera que su ser querido se estaba muriendo, aun así es posible que se sienta conmocionado y le resulte difícil aceptarlo. Cada persona experimenta el duelo de forma distinta, con una variedad de sentimientos y emociones que puede resultar abrumadora.

Algunos de los síntomas más comunes pueden ser:

- Conmoción y embotamiento: suele ser la primera reacción ante la pérdida
- Gran tristeza
- Cansancio o agotamiento
- Ira hacia la persona que ha perdido o el motivo de la pérdida
- Culpa; por ejemplo, culpa por sentir enfado, por algo que dijo o no llegó a decir, o por no haber podido evitar que su ser querido muriera

En el sitio web del NHS (Servicio Nacional de Salud) encontrará información sobre la ayuda para el duelo y el sentimiento de pérdida: www.nhs.uk

Su médico de cabecera puede ofrecerle apoyo tras la muerte de una persona cercana, y es posible que desee informarle de lo ocurrido. Si sufre dolor, duerme mal o siente que no puede soportarlo, es muy importante que informe a su médico de cabecera. Le ayudará y le informará de los servicios de apoyo adicionales específicos para sus necesidades y las de su familia.

En la página 16 encontrará información sobre las organizaciones con las que usted o sus allegados pueden ponerse en contacto, o consultar en línea, para obtener más ayuda.

Contactos útiles

Las organizaciones que se indican a continuación ofrecen apoyo emocional y consejos prácticos para el duelo.

Teléfono de ayuda del Servicio para el Duelo

Teléfono: 0800 731 0469

Teléfono de texto: 0800 731 0464

Cruse Bereavement Care

Teléfono: 0808 808 1677

Página web: www.cruse.org.uk

Correo electrónico: helpline@cruse.org.uk

El teléfono de ayuda está disponible de lunes a viernes, de 9:30 a 17:00 horas (excepto festivos), y ampliado hasta las 20:00 los martes,

miércoles y jueves.

Servicio de atención al ciudadano

Teléfono: 0800 144 8848

Página web: www.citizensadvice.org.uk

Oficina de Asuntos Exteriores, de la Commonwealth y de Desarrollo (FCDO)

Teléfono: 020 7008 1500

Página web: www.gov.uk/government/organisations/foreign-

commonwealth-development-office

Chat para el duelo

Teléfono: 01524 889823

Página web: www.griefchat.co.uk

Correo electrónico: info@griefchat.co.uk

Apoyo profesional gratuito en línea para superar el duelo con

un orientador cualificado.

Servicio de Orientación Financiera

Teléfono: 0800 138 7777

Página web: www.moneyadviceservice.org.uk

Relay UK

Si no puede oír o hablar por teléfono, puede escribir lo que desee decir utilizando Relay UK. Teléfono: **18001** seguido de **0800 731 0469**. Una vez conectado, puede escribir o hablar. Puede utilizar Relay UK con una aplicación o un teléfono de texto.

Simon Says

Teléfono: 023 8064 7550

Página web: www.simonsays.org.uk

Correo electrónico: info@simonsays.org.uk

Organización benéfica con sede en Hampshire que apoya a los jóvenes durante o después de la pérdida de una persona importante en sus vidas. En su sitio web cuenta con amplios recursos para padres, familiares y profesionales, incluyendo personal escolar.

The Samaritans

Teléfono: 116 123

Página web: www.samaritans.org

Teléfono de ayuda 24 horas al día todos los días del año para cualquier persona que esté sufriendo. Puede ponerse en contacto para tratar de cualquier asunto que le preocupe.

Winston's Wish

Teléfono: 08088 020 021

Página web: www.winstonswish.org

Correo electrónico: ask@winstonswish.org

Organización benéfica nacional de apoyo a niños y familias en duelo.

Contactos clave en los hospitales

Centralita principal: **023 8077 7222**Duelo y apoyo familiar: **023 8120 4587**Atención espiritual: **023 8120 8517**

Servicio de asesoramiento y relación con el

paciente (PALS): 023 8120 6325

Centro de apoyo al paciente: 0800 484 0135

Oficina de pagos: 023 8120 6058

Southampton Hospitals Charity

El servicio de beneficencia Southampton Hospitals Charity ayuda a mejorar la atención y el tratamiento de los pacientes del Hospital Universitario de Southampton.

El servicio de beneficencia del hospital paga los pequeños y grandes gastos adicionales que no financia el NHS. Contribuye a mejorar el entorno, el equipo especializado, la formación y la investigación para mejorar la salud y el bienestar de los pacientes, sus familiares y el personal.

Contacte con nosotros

Teléfono: 023 8120 8881

Página web: southamptonhospitalscharity.org

Correo electrónico: charity@uhs.nhs.uk

Número de organización benéfica registrada: 1051543

Donar en memoria de un ser querido

Donar a la organización benéfica del hospital en memoria de alguien especial es una de las muchas formas significativas de homenajear su existencia. Garantizará que los futuros pacientes y sus familias reciban la mejor atención en nuestros hospitales. Tanto si desea hacer un donativo puntual o establecer una donación periódica para conmemorar una fecha importante, o crear una página de homenaje en línea, estamos aquí para ayudarle a encontrar la forma más adecuada de recordar a su ser querido.

Si desea hacer un donativo, puede hacerlo por teléfono, en línea o enviando un cheque por correo. Díganos el nombre de su ser querido y si hay algún área especial del hospital a la que le gustaría destinar su donativo.

No olvide indicarnos su nombre y sus datos de contacto para que podamos escribirle para agradecerle el donativo. Los cheques deben extenderse a nombre de Southampton Hospitals Charity y enviarse por correo a la dirección que figura en la página siguiente. Freepost RRUA-CSKX-JUBZ Southampton Hospitals Charity Southampton General Hospital Tremona Road Southampton SO16 6YD



Donativos en funerales

Muchas personas optan por solicitar donativos en el funeral de un ser querido como alternativa a las flores. Agradecemos especialmente estos donativos tan significativos.

Por favor, comunique a la funeraria que desea apoyar a Southampton Hospitals Charity y especifique si desea que su donativo se destine a una planta o departamento en particular, para que podamos asegurarnos de que se cumplan sus deseos.

Hacer un homenaje en línea

MuchLoved ofrece un servicio de homenaje gratuito para ayudarle a recordar y conmemorar a su ser querido. Le permite crear su propio sitio web especial conmemorativo, donde podrá compartir recuerdos, pensamientos e historias con familiares y amigos, así como encender velas y añadir música, fotos y vídeos.

También puede recaudar donativos para Southampton Hospitals Charity en nombre de su ser querido.

El sitio web de MuchLoved es: www.muchloved.com

Lista de personas a las que avisar

Tendrá que informar a otras personas y organizaciones de que la persona ha fallecido. No es necesario que lo haga de inmediato, pero es importante que lo comunique lo antes posible, en cuanto se sienta capaz de hacerlo. Hemos incluido una lista de sugerencias en la tabla siguiente.

Personas u organizaciones a las que informar	
Médico de cabecera	
Banco y/o sociedad de crédito hipotecario	
Servicios de la Administración, a través del servicio Tell Us once	
Dentista, óptico, equipo de cuidadores y cualquier otra persona que haya prestado asistencia	
Empresa y sindicato (si procede)	
Gestor hipotecario, comunidad de propietarios u oficina de vivienda municipal	
Proveedores de pensiones	
Proveedores de servicios públicos y energía	
Servicios sociales (si procede)	
Organismo de Licencias de Conductores y Vehículos (DVLA)	
Oficina de pasaportes	
Afiliación a clubes o actividades	
The Bereavement Register (Elimina los datos de la persona de las listas de correo y detiene la mayor parte del correo publicitario): www.thebereavementregister.org.uk	

Notas

Cuando alguien fallece

Guía paso a paso

El primer contacto de la persona fallecida será informado directamente por un miembro del personal de la planta.

La persona fallecida permanecerá al cuidado del hospital hasta que se designe una funeraria.

Una buena idea es intentar localizar cualquier documento útil sobre el testamento, los deseos y los planes funerarios de la persona fallecida.

Puede ser útil hacer dos listas de las personas con las que debe contactar:

- Una lista personal; por ejemplo, familia, amigos y compañeros de trabajo
- Una lista de profesionales; por ejemplo, organismos financieros, compañías de seguros y el abogado de la familia

Póngase en contacto con ellos cuando se sienta capaz de hacerlo.

Los bienes y objetos de valor se guardarán bien.

- El equipo del centro de atención al paciente se pondrá en contacto con usted para organizar la recogida o entrega de los objetos que no sean de valor.
- Los objetos de valor pueden recogerse en la oficina de pagos del hospital.

Para ver a la persona fallecida, póngase en contacto con el equipo de ayuda para el duelo y a familiares.

Si lo desea, puede contactar con una funeraria para que le ayude a organizar el funeral.

El servicio de Medicina Forense de Southampton (MES) se pondrá en contacto con usted en relación con el proceso de certificación y registro y le explicará los pasos siguientes, así como los plazos previstos.

Después se expedirá el certificado médico de causa de muerte (MCCD), a menos que el fallecimiento se remita al funcionario forense.

Puede concertar una cita para inscribir la defunción en el Registro Civil.

Una vez registrada la defunción, recibirá un código único para el servicio Tell Us Once. Con esto se notifica el fallecimiento a todos los organismos públicos.

Ahora pueden tomarse las medidas para el reparto de la herencia de la persona fallecida.



Puede ponerse en contacto con el equipo de apoyo para el duelo y a familiares en cualquier momento de este proceso, y en cualquier momento posterior, para recibir orientación y apoyo. Equipo de ayuda para el duelo y a familiares 1st Floor Trust Management Offices (MP310) University Hospital Southampton NHS Foundation Trust Southampton General Hospital Tremona Road Southampton SO16 6YD

Teléfono: 023 8120 4587

Correo electrónico: bereavementcare@uhs.nhs.uk

Si es paciente de uno de nuestros hospitales y necesita la traducción de este documento, o una versión en otro formato, por ejemplo de lectura fácil, letra grande, braille o audio, llame al **0800 484 0135** o envíe un correo electrónico a patientsupporthub@uhs.nhs.uk

Si necesita ayuda para preparar su visita, disponer de un intérprete o acceder al hospital, visite www.uhs.nhs.uk/additionalsupport

www.uhs.nhs.uk

